

CONCESIÓN AL CENTRO DE FORMACIÓN DE LA DIVISIÓN Y FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL CNP DE LA CERTIFICACIÓN DEL NIVEL DE EXCELENCIA MODELO EFQM +500 PUNTOS.



La Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios (AEVAL), dependiente del Ministerio de la Presidencia, ha otorgado al Centro de Formación de la División de Formación y Perfeccionamiento del Cuerpo Nacional de Policía la “*Certificación del nivel de excelencia, modelo EFQM +500 puntos (sello AEVAL, categoría de oro)*”, según el procedimiento oficial establecido por aquella.

La AEVAL emite la certificación del nivel de excelencia a las organizaciones que se hayan autoevaluado conforme a modelos de gestión de calidad reconocidos y el proceso de certificación culmina con la concesión de un Sello, en función del modelo utilizado para la autoevaluación y del nivel de excelencia comprobado por la Agencia; para el modelo de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM), los puntos que la AEVAL otorga son: de 200 a 299; de 300 a 399; de 400 a 499; más de 500.

En este proceso, el Centro de Formación ha tenido que realizar una autoevaluación y una Memoria descriptiva, según los criterios del citado modelo EFQM, que superaron el informe de validación. Finalmente, los evaluadores designados por la AEVAL verificaron la documentación y el contenido de la Memoria, contrastándola con una visita al Centro.

Con este reconocimiento, que supone el máximo galardón otorgado por una institución oficial española, el Centro de Formación del Cuerpo Nacional de Policía continúa en su camino hacia la excelencia, en el marco de su Plan de Calidad Total, y se suma a los otros premios recibidos: en 2002, el *“Premio a las Mejores Prácticas en la AGE, II edición”*, por la implantación del mencionado Plan de Calidad; en 2006, una *“Mención honorífica al Premio a la Excelencia en la Gestión Pública”*, y en 2008, el *“Sello de Excelencia Europeo 400+”*.

Esta certificación supone un refuerzo a la misión y vocación de servicio público al ciudadano encomendadas al Centro de Formación, que lleva a cabo una formación integral de los futuros Inspectores y Policías del Cuerpo Nacional de Policía, unido al impulso que, desde la División de Formación y Perfeccionamiento, se da a la gestión de calidad. No en vano, la División cuenta con cuatro Cartas de Servicio: la de la propia División de Formación y Perfeccionamiento (2007), la de su Centro de Formación, (2002, actualizada en 2008), la de su Centro de Promoción (2007) y la de su Centro de Actualización y Especialización (2008).

En esta estrategia de calidad, ha de añadirse, finalmente, el fomento y la expansión de la teleformación como procedimiento de aplicación las nuevas tecnologías en la actividad formativa de la División para, entre otros objetivos, optimizar la gestión de la información y del conocimiento, compatibilizar formación y prestación del servicio y conciliar la vida personal, familiar y laboral. Esto ha supuesto, durante el período 2004-2009, un incremento del 2.686% en el número de solicitantes para los cursos de formación a distancia, lo cual ha posibilitado que, gracias al ahorro que la teleformación supone (un alumno en la modalidad presencial equivale al coste de 36 alumnos a distancia), se haya podido reinvertir la cantidad de 353.169 € en activos de formación, contribuyendo, de este modo, a la buena gestión de los recursos humanos y materiales para seguir proyectando la imagen de servicio público al ciudadano propia del Cuerpo Nacional de Policía.